

**X SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN URBANA Y REGIONAL  
POLÍTICAS DE VIVIENDA Y DERECHOS HABITACIONALES.  
Reflexiones sobre la Justicia Espacial en la Ciudad  
Latinoamericana**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN URBANA Y  
REGIONAL – ACIUR -  
INSTITUTO JAVERIANO DE VIVIENDA Y URBANISMO - INJAVIU -  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO - PONTIFICA  
UNIVERSIDAD JAVERIANA  
Pontificia Universidad Javeriana  
19, 20 y 21 de septiembre de 2012  
Bogotá – Colombia**

# **HACIA UNA SEMIÓTICA DEL PAISAJE URBANO**

**LIZARDO ÁLVARO GÓNGORA VILLABONA**

**Grupo de Investigación Filosofía Moral y  
Política**

**Pontificia Universidad Javeriana**

**[gongora.alvaro@gmail.com](mailto:gongora.alvaro@gmail.com)**

# LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

- Garantizan la existencia humana en su hábitat: su condición es bio-antropológica.
- Sus elementos se integran en cinco grupos: (Doxiadis, 1970)
  - Naturaleza
  - Ser humano
  - Construcciones
  - Comunidad
  - Redes
- Son urbanos: requieren de relaciones permanentes y armónicas entre sus habitantes.

# EL PAISAJE URBANO

- Es una de las formas como el ciudadano percibe y comprende su asentamiento.
- Constructo estético, subjetivo (imaginario) hecho a partir de la percepción sensorial del asentamiento.
- Mirada antro-po-geográfica:  
punto de vista

# EL PAISAJE COMO MEDIACIÓN SIGNO-SIMBÓLICA

- Perspectiva semiótica:
  - El paisaje urbano es una realidad comunicativa: mediadora de sentidos que son:
    - Sígnicos: sentidos establecidos previamente por la cultura.
    - Simbólicos: sentidos subjetivos (mundos de la creatividad y la innovación). (Góngora, A. 2002)
  - Permite detectar las mediaciones que hacen de “Puente y Puerta”: metáfora de Simmel.

# SENTIDO ECOLÓGICO DEL PAISAJE URBANO

- ANAMNESIS (el no-olvido) de nuestra unión intrínseca con la naturaleza, del sentido ecológico del habitar humano.
- SINERGIA estética entre naturaleza y sociedad: sentir (aisthesis) la naturaleza en comunidad.
- La ESTÉTICA ECOLÓGICA genera:
  - La ÉTICA URBANA.
  - La POLÍTICA: *POLIS*
- LA ECOLOGÍA es el fundamento de las relaciones sociales y de la armonía del hábitat. (Maffesoli, 2007:186)

# PAISAJE Y PROXÉMICA

- El paisaje urbano expresa el SENTIDO RELACIONAL O PROXÉMICO del ser humano.
- La comunidad -realidad proxémica- sólo es posible en relación con un espacio. Las relaciones con EL OTRO incluyen las relaciones con EL TERRITORIO: ARRAIGO. (Silva, A. 2010).
- Expresa la dinámica de atracción o repulsión, de pertenencia o desarraigo, de igualdad y diferencia, de inclusión y exclusión urbanas. (metáfora de la puerta y el puente).

# CONCLUSIONES

- El paisaje urbano es un constructo hecho a partir de la percepción de los asentamientos urbanos en cuanto realidades bio-antropológicas.
- Como producto humano, el paisaje urbano manifiesta la complejidad de sentidos que provienen del tejido entre naturaleza, individuo y sociedad.
- Su carácter mediador fundamenta la condición semiótica.
- Su condición semiótica permite al habitante comprender los sentidos de lo urbano y tomar conciencia de sí mismo como ser relacional, comunicativo, ecológico y proxémico.